CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN PRESENTACIÓN SOFI 2018 FAO (MAPA, 25 de octubre de 2018)

Intervención en nombre de Futuro en Común en la Mesa Redonda

*La Sociedad Civil, futuro en común es un ámbito variado, ¿cómo encajan los temas de Alimentación en vuestras reflexiones y en desarrollo de la Agenda 2030? ¿cómo os estáis estructurando y trabajando?

Futuro en Común es una plataforma multisectorial de la sociedad civil, formada por más de 40 redes y organizaciones de diferentes ámbitos como la ecología, la lucha contra la pobreza y la desigualdad en España, la cooperación internacional, etc. Nacimos al calor de la Agenda 2030, y contamos con un grupo de trabajo ad hoc para su seguimiento: el Observatorio de los ODS.

Para FeC la llamada de la Agenda 2030 a construir un mundo "inclusivo y sostenible, que no deje a nadie atrás", implica la urgencia de implementar algunas políticas transformadoras, que incidan en problemas globales como el cambio climático, las desigualdades, la equidad de género o un nuevo paradigma de desarrollo. Una de estas políticas clave tiene que ver precisamente con la construcción de un sistema de producción y consumo de alimentos, que sea al mismo tiempo inclusivo y sostenible.

Porque vivimos actualmente en "la paradoja de la abundancia", en la que habiendo alimentos más que suficientes para todos, 820 M de personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas nutricionales (excluyente). Y al mismo tiempo, nuestro sistema de producción de alimentos genera enormes daños medio ambientales, incidiendo en la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la erosión y contaminación de las tierras, el cambio climático, etc. (Insostenible). En nuestro reciente **informe** sobre la situación de la implementación de la Agenda 2030 en España ("Una agenda 2030 transformadora para las personas y el planeta. Propuestas para la acción política" — Julio 2018) recordamos que en nuestro país hay 13 millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión, y que medio millón de personas sufren inseguridad alimentaria grave... sufren hambre y desnutrición... Y recordamos también las fragilidades ambientales de nuestro sistema de producción de alimentos, siendo España el país de la UE que más fitosanitarios consume al año, o en el que el 59% de su suelo agrícola no cuenta con un nivel aceptable de materia orgánica... en un contexto de estrés hídrico en algunas regiones y siendo un país vulnerable al cambio climático.

Si bien como plataforma nos centramos en algunos temas comunes y estratégicos para la implementación de la Agenda 2030, varias organizaciones están abordando el ODS 2, a partir del enfoque del derecho humano a la alimentación, la inclusión y la sostenibilidad.

En el ámbito de las organizaciones de cooperación que trabajan con **proyectos** en otros países, existe una apuesta por la agricultura familiar y campesina, con enfoque agroecológico, trabajando al mismo tiempo el fortalecimiento de las organizaciones

comunitarias para que tengan una capacidad de incidencia sobre las políticas públicas de las administraciones con las que se relacionan (distritos, municipios, regiones).

También realizamos acciones de incidencia política en todos los niveles para garantizar el derecho a la alimentación. Ejemplos son la presentación el día de ayer (24 de octubre) en la Asamblea de Madrid de la "Proposición de Ley de Garantía del Derecho Básico a la alimentación en la Comunidad de Madrid" suscrita por 5 Ayuntamientos de la Comunidad, incluyendo al Ayuntamiento de Madrid. La colaboración activa en el Observatorio del Derecho a la Alimentación de España. La participación en el Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO, junto con aportaciones al Foro de Expertos sobre el rol de la agroecología en un mundo inclusivo y sostenible. O la recientemente aprobada "Declaración sobre los derechos campesinos y otros trabajadores rurales", en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra, que busca garantizar el derecho a la tierra y a los recursos naturales a las personas más vulnerables del mundo rural (recordemos que el 85% de las personas que sufren pobreza absoluta en el mundo, viven en zonas rurales).

Finalmente, una buena parte del trabajo de nuestras organizaciones se centra en sensibilizar a nuestra propia sociedad, con el fin de generar hábitos cada vez más estables, en relación con un consumo de alimentos saludable y sostenible. Encontramos aquí iniciativas como "yo-no-desperdicio", que busca vincular el ODS 12 sobre patrones de producción y consumo, con el ODS 2, para avanzar hacia sistemas alimentarios sostenibles. El acompañamiento de la Estrategia "Más alimentos, menos desperdicio" del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Y en fin, una serie de iniciativas que invitan a consumir productos locales, ecológicos y de temporada, contribuyendo así a la sostenibilidad de nuestro sistema alimentario, y a la lucha contra la desnutrición y la malnutrición tanto en nuestro país, como en los países donde colaboramos.

*¿Qué propuestas sugerís/demandáis (en esta Agenda boomerang Sur y Norte) en el ámbito de la Cooperación, y aquí en España para como dice el ODS2 "Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible"?.

Cuando nos acercamos a las comunidades rurales en los países en los que trabajamos, nos encontramos siempre con un cuadro muy semejante de problemas y desafíos para garantizar el Derecho a la Alimentación:

- Las dificultades para acceder a la tierra, al agua, a las semillas, al conocimiento técnico, a la financiación.
- La necesidad de mejorar la producción, en cantidad y en calidad, desde el paradigma agroecológico.
- La falta de acceso a los mercados locales e internacionales.
- Los diferentes problemas generados por el cambio climático.
- La falta de políticas públicas estratégicas e inversiones económicas suficientes.
- La excesiva dependencia de los mercados internacionales para cubrir sus necesidades alimentarias. Etc.

<u>Desde la política de cooperación</u> nos parecen claves los siguientes aspectos:

En primer lugar, y en sentido general, es urgente el aumento de recursos económicos para una política de cooperación digna, y acorde con los desafíos de la Agenda 2030.

En segundo lugar, ya focalizados en la consecución del ODS 2:

- Es absolutamente prioritario fomentar y apoyar los **procesos legislativos** en diferentes países para el reconocimiento del Derecho a la Alimentación.
- El apoyo a los **mecanismos nacionales** para hacer frente a las personas en riesgo de inseguridad alimentaria (emergencia, resiliencia, malnutrición)
- El apoyo a los productores rurales, para que aumenten eficazmente su producción, de forma sostenible, expresamente desde un enfoque agroecológico.
- Trabajar de manera transversal e integral el **componente medioambiental**, específicamente el cambio climático.
- Apoyar los esfuerzos internacionales por salvaguardar los derechos sociales, económicos y ambientales de las poblaciones indígenas y campesinas (Apoyar la Declaración sobre los Derechos campesinos en la próxima Asamblea de la ONU, o el tratado vinculante sobre Empresas y Derechos Humanos).

En el <u>ámbito nacional</u>, planteamos diversas medidas políticas en nuestro informe sobre la Agenda 2030 en España. Destacamos:

- Para favorecer una agricultura, ganadería y alimentación sostenibles proponemos aumentar la superficie de producción agroecológica, reducir el uso de fitosanitarios, reforzar una PAC (Política Agraria Común) que sea justa para los productores, respetuosa con el medio ambiente, sana para los consumidores.
- En el ámbito de una alimentación saludable, reclamamos una estrategia alimentaria desde la perspectiva de la sanidad pública y la sostenibilidad ambiental (primando en nuestra alimentación el consumo de alimentos locales, ecológicos y de temporada).
- Finalmente, planteamos la necesidad de unas políticas de protección social que, entre otras cosas, no permitan que existan personas en nuestro país sufriendo inseguridad alimentaria y nutricional.

Marco Gordillo Zamora Coordinador de Campañas de Manos Unidas Miembro de la CONGDE y de Futuro en Común